

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME ARGENTINA Nº. 029/2012

Período: del 18/08/2012 al 24/08/2012

[Buenos Aires, Argentina](#)

1. Primer casamiento gay de dos cabos mujeres en la Armada Argentina
2. Menéndez y Videla fueron procesados en La Rioja
3. Un cura párroco repudió la felicitación que envió un capellán a Videla con motivo de su cumpleaños
4. Detienen al capitán de corbeta retirado Daniel Eduardo Robelo, ex jefe de la Base Naval de Mar del Plata durante la dictadura
5. Malvinas recibió al destructor británico con una fiesta
6. Se cumplen 50 años de la primera expedición terrestre invernal argentina en la Antártida
7. Se inicia un nuevo juicio por la represión ilegal en Campo de Mayo durante la última dictadura
8. Nueva documentación se incorpora a la causa por la masacre de Trelew
9. Acto en conmemoración de los 40 años de la denominada masacre de Trelew
10. Se reanudan las audiencias en el juicio por violaciones a los derechos humanos cometidos en la provincia de La Rioja
11. Patrullaje de la Armada en la Zona Económica Exclusiva para evitar la captura de calamar illex por parte de buques extranjeros

1. Primer casamiento gay en la Armada

Dos cabos mujeres de la Armada Argentina se casaron y conformaron el primer matrimonio entre personas del mismo sexo que se produce en el ámbito de esa fuerza militar, luego de la sanción de la ley que las autoriza, sancionada en 2010 por el Congreso de la Nación. Como informó *Clarín*, las marineras, ambas de 23 años, se desempeñan en la Flota de Mar, una de las fuerzas que tiene sede en la base naval de Puerto Belgrano, el principal asentamiento del arma.

En octubre del año pasado, trascendió que un teniente coronel y un capitán del Ejército concretarían su matrimonio en un registro civil de la Capital Federal. Días antes, representantes de los tres mandos de las Fuerzas Armadas se habían reunido en el Ministerio de Defensa, luego de que un grupo de integrantes de la comunidad homosexual se manifestara con carteles y celebrara la posibilidad de que la ley abriera el camino para el casamiento entre personas del mismo sexo también en el ámbito militar. (Ver *Clarín*, sección Política, 18/08/2012)

2. Procesan a Videla y Menéndez en La Rioja

El juez federal Daniel Herrera Piedrabuena procesó por delitos de lesa humanidad al ex dictador Jorge Rafael Videla, su ministro del Interior, Albano Harguindeguy, el ex

jefe del Tercer Cuerpo de Ejército Luciano Menéndez y el vicecomodoro Luis Fernando Estrella, según informó *Página/12*. La medida también alcanza a militares retirados que actuaron en el Batallón de Ingenieros en Construcciones 141, a ex gendarmes del Escuadrón 24 "Chilecito" y a ex agentes del Departamento Inteligencia (D2) de la policía de La Rioja.

Además, por secuestros y tormentos en el Batallón 141, epicentro del área militar 314 durante la dictadura, fueron procesados el ex jefe de inteligencia, entonces mayor Eliberto Miguel Goenaga, el ex capitán Hugo Norberto Maggi y el ex capitán médico Leónidas Carlos Moliné.

Además del juicio en curso y del procesamiento de los últimos procesamientos mencionados, en La Rioja hay cinco procesados por el asesinato de monseñor Enrique Angelelli: Videla, Menéndez, Harguindeguy, Estrella y Romero. (Ver *Página/12*, sección El País, 18/08/2012)

3. Un cura repudió la felicitación de un sacerdote a Videla con motivo de su cumpleaños

Rubén Omar Capitanio, cura párroco de la localidad neuquina de Centenario, repudió públicamente las expresiones del sacerdote pampeano Jorge Luis Hidalgo, quien hace pocos días saludó y felicitó con motivo de su cumpleaños al dictador Jorge Rafael Videla. Según dio a conocer *Página/12*, Capitanio sostuvo que "uno puede ser amigo de quien quiera, pero nunca, y menos siendo sacerdote, traicionar con su conducta lo que debe saber practicar y enseñar y mucho menos hacer apología de delitos exhaustivamente comprobados, juzgados y condenados".

Capitanio fue testigo en diversos juicios como el que se realizó en Neuquén a ocho acusados de participar del centro clandestino de detención que La Escuelita y también en La Plata, donde se juzgó al cura Cristian Von Wernich. (Ver *Página/12*, sección El País, 18/08/2012 y 21/08/2012)

4. Detienen a un marino

El capitán de corbeta retirado Daniel Eduardo Robelo, ex jefe de la Base Naval de Mar del Plata durante la dictadura fue detenido por supuestos vínculos con los crímenes de lesa humanidad perpetrados en ese centro militar, tal como informó *Página/12*. El detenido fue indagado por el juez federal Santiago Inchausti, que investiga las privaciones ilegales de la libertad, tormentos y homicidios calificados, cometidos en la Agrupación Artillería de Defensa Aérea 601 (AADA 601) y en el centro clandestino que funcionó en la sede de la Base Naval. (Ver *Página/12*, sección El País, 18/08/2012)

5. Fiesta en Malvinas por el arribo del destructor británico

Una gran fiesta recibió en Mare Harbour, el puerto de la base militar de Mount Pleasant, a la tripulación del gigantesco destructor HMS Dauntless, el más sofisticado y moderno buque de guerra del Reino Unido y que en los próximos meses patrullará las aguas del Atlántico Sur.

Según dieron a conocer *Clarín* y *La Nación*, el HMS Dauntless, llega a las islas después de estar tres meses en África (Ghana, Sierra Leona, Senegal, Nigeria, Angola, Costa de Marfil y Sudáfrica).

Cuando en abril pasado el gobierno de Cristina Kirchner supo de la llegada del Dauntless a Malvinas denunció por todos los medios y también en Naciones Unidas la militarización del Atlántico Sur por parte de Gran Bretaña. Se denunciaban también unos ejercicios de disparo con misiles. Pero Londres los catalogó, al igual que la llegada del barco de guerra, como “ejercicios de rutina” y justificó que el despliegue del buque forma parte de un recambio en la modernización del equipo militar. (Ver *Clarín*, sección Política, 18/08/2012 y ver *La Nación*, sección Política, 18/08/2012)

6. A 50 años de la primera expedición terrestre invernal argentina en la Antártida

Durante dos meses, ocho militares argentinos caminaron en 1962 desde el campamento Sur en caleta Carretera, una meseta antártica de 1842 metros de altura. Liderados por el Teniente Primero Gustavo Giró, la primera expedición terrestre invernal argentina en la Antártida, una de las más importantes realizadas en la zona, tenía como misión reconocer una ruta por tierra que uniera las bases de Esperanza y San Martín.

Partiendo de la base Esperanza el 14 de Junio de 1962, en pleno invierno polar, al grupo (formado por el teniente primero Gustavo Giró, teniente Oscar Sosa, sargentos ayudantes Pablo Elgueta y Silvano Corvalán, sargentos primeros Roberto Carrión y Jorge Rodríguez, sargento Gerónimo Andrada y cabo primero Ramón Alfonso) le tomó 133 días hacer el recorrido de ida y vuelta (2.000 kilómetros) a lo largo del extremo nororiental de la península Antártica. Sus aportes, en materia de experiencia y ejecución, resultaron esenciales para la planificación de la primera expedición terrestre argentina al Polo Sur en 1965.

Medio siglo después, a la víspera de las “bodas de oro” de la travesía, Gerónimo Andrada, el único del grupo de ocho que aún vive, compartió sus recuerdos con el diario *Clarín*. (Ver *Clarín*, sección Política, 19/08/2012)

7. Comienzo un nuevo juicio por la represión ilegal en Campo de Mayo

Se inició un nuevo juicio por los crímenes de lesa humanidad ocurridos en jurisdicción de Campo de Mayo, en el que se investigan siete casos de militantes mujeres embarazadas, secuestradas con sus compañeros que aún permanecen desaparecidas y que dieron a luz en cautiverio. Como dio a conocer *Página/12*, otro eje del juicio serán los casos de dos jóvenes militantes de la UES, asesinados mientras distribuían volantes en la plaza de Martínez.

Entre los acusados, además de Santiago Omar Riveros y Reynaldo Bignone se encuentran Luis Sadí Pepa, ex director de la Escuela de Comunicaciones del Comando de Institutos Militares en 1977; Carlos Eduardo José Somoza, oficial de inteligencia del Ejército; Eduardo Oscar Corrado, del comando de Institutos Militares; Julio San Román, oficial de Gendarmería; Hugo Miguel Castagno Monge, también de Gendarmería; y Eugenio Guañabens Perelló, director de la Escuela de Apoyo para el Combate General Lemos de Institutos Militares en 1977.

También serán juzgados los apropiadores directos de Laura Catalina de Santis: Carlos del Señor Hidalgo Garzón, oficial de inteligencia del Batallón 601 y su mujer María Francisca Morillo. (Ver *Página/12*, sección El País, 21/08/2012 y 24/08/2012)

8. Incorporan documentos a la causa por la masacre de Trelew

El juicio por el fusilamiento de 19 presos políticos el 22 de agosto de 1972 se acerca al final buscando probar que la Masacre de Trelew implicó delitos de lesa humanidad, por lo tanto imprescriptibles, y condenar así a sus responsables.

Como informó *Página/12*, se incorporó al proceso una serie de documentos que la Armada mantuvo secretamente escondidos hasta hace poco más de un mes, así como el testimonio de un marino que entonces vio los cadáveres. Además, las querellas y la fiscalía valoran positivamente el aporte que realizaron la mayoría de los testigos que hablaron ante el Tribunal Oral Federal de Comodoro Rivadavia.

Tras un fallido intento de fuga del penal de Rawson, 19 jóvenes militantes de Montoneros, PRT-ERP y FAR fueron fusilados en la Base Almirante Zar de Trelew. La versión oficial de la Marina fue que nuevamente habían intentado fugarse. Pero tres de los fusilados lograron sobrevivir y, junto con otros testigos, contaron la verdad de la masacre. (Ver *Página/12*, sección El País, 22/08/2012)

9. Acto en Trelew a 40 años de la masacre

Un acto en conmemoración de los 40 años de la denominada Masacre de Trelew fue realizado en la provincia de Chubut, presidido por el gobernador Martín Buzzi, tal como informaron *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*.

Durante los discursos pronunciados en el acto se solicitó que se declare a Trelew "capital nacional de los derechos humanos". En ese hecho fueron asesinados 16 miembros de distintas organizaciones armadas peronistas y de izquierda, presos en el penal de Rawson, capturados tras un intento de fuga y ametrallados posteriormente por marinos en la base Almirante Zar. (Ver *Clarín*, sección Política, 23/08/2012; ver *La Nación*, sección Política, 23/08/2012 y ver *Página/12*, sección El País, 23/08/2012)

10. Se reanudan las audiencias de un juicio en La Rioja

Se retomó el debate en el juicio por violaciones a los derechos humanos cometidos en la provincia de La Rioja, tal como dio a conocer *Página/12*. El juicio se había iniciado la semana pasada tras muchos años de espera.

Sin embargo, los defensores de los acusados consiguieron unos días más de tregua para estudiar lo que faltaba de la causa. Además, a pedido de las defensas, el tribunal otorgó la prisión domiciliaria a los tres acusados: Luciano Benjamín Menéndez, Domingo Benito Vera, ex comisario de Chamental, y el comodoro Fernando Enrique Estrella, segundo jefe de la Base de la Fuerza Aérea de Chamental, donde funcionó un centro clandestino de detención y por donde pasaron los curas que son causa de este juicio: Carlos Murias y el francés Gabriel Longueville.

Sin embargo, en el segundo día de audiencias del juicio oral, Menéndez, jefe del Tercer Cuerpo del Ejército, tuvo que dejar la sala por una descompensación. Sus defensores pidieron entonces apartarlo del juicio por razones de salud, hecho al que se opuso Guillermo Martínez, querellante de la Secretaría de Derechos Humanos. (Ver *Página/12*, sección El País, 23/08/2012 y 24/08/2012)

11. Ayuda china por calamar en Malvinas

Como dio a conocer *Ámbito Financiero*, el Gobierno impulsa la incorporación de pesqueros chinos para aumentar la captura de calamar illex. Esta decisión impacta

de lleno en el escenario de la disputa por la soberanía de Malvinas. El organismo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca resolvió abrir el registro e incorporar 20 barcos (10 de procedencia china) a la próxima zafra del cefalópodo. El gobierno argumenta que la elección de China está alineada con el apoyo de ese país en la cuestión Malvinas y que no tiene barcos operando bajo licencia de los kelpers.

La resolución incluye medidas de radicación de los buques chinos a la matrícula nacional, procesamiento del producto en plantas locales y compromisos laborales. El calamar illex y otra variedad denominada loligo, son la principal fuente de crecimiento de la economía kelper.

El subsecretario de Pesca, Néstor Bustamante, dijo a empresarios del sector que también se busca mayor presencia geopolítica del país en la denominada milla 201, la porción marítima adyacente a la Zona Económica Exclusiva.

Los investigadores estimaron que en la zona adyacente a la ZEE (la milla 201) pescaron alrededor de 120 buques con una captura aproximada de 65.000 toneladas y otros 100 poteros lo hicieron en aguas bajo control y licencia de los kelpers con 84.211 toneladas de captura.

El esquema de patrullado de la Armada con una corbeta (hay tres en servicio) y vuelos esporádicos de aviones más la participación de la Prefectura no alcanza. El Ministerio de Defensa tiene en carpeta desde el inicio de la administración Kirchner el proyecto de construcción de Patrulleros Oceánicos Multipropósito (POM). Se intentó compartir el esfuerzo con Chile, ya que los trasandinos tienen dos en operaciones y a mediados de julio comenzaron a construir el tercero en sus astilleros.

Sitios de referencia

Ámbito Financiero - <http://www.ambito.com/diario/>

Clarín - <http://www.clarin.com/>

El Cronista Comercial - <http://www.cronista.com/>

La Nación - <http://www.lanacion.com.ar/>

Página/12 - <http://www.pagina12.com.ar>

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.